

# *De la belle époque a la nueva era del turismo termal: los balnearios en España desde una perspectiva histórica (1874-2016)\**

Margarita Vilar Rodríguez

Universidade da Coruña  
margarita.vilar.rodriguez@udc.es

Elvira Lindoso Tato

Universidade de A Coruña  
elvira.lindoso.tato@udc.es

*Resumen:* Este trabajo pretende reconstruir la evolución histórica del sector balneario en España, una actividad clave para entender los orígenes del turismo, en general, y el desarrollo del turismo de salud, belleza y bienestar, en particular. La utilización de nueva evidencia cuantitativa nos permitirá completar investigaciones previas y analizar cómo el sector pasó por tres claras etapas desde 1874 hasta la actualidad. La primera etapa, conocida como la *belle époque* balnearia, se caracterizó como un periodo próspero en el que convivieron villas termales de lujo destinadas al veraneo de las elites sociales con establecimientos más modestos asequibles para amplias capas de población. Durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista el sector experimentó una profunda crisis en un contexto donde triunfó el turismo de sol y playa. En las últimas décadas del siglo XX el sector renació bajo un nuevo paradigma que ha abierto las puertas a una exitosa etapa del turismo termal.

*Palabras clave:* turismo, balnearios, España, siglos XIX-XXI.

*Abstract:* This work aims to reconstruct the historical evolution of the spa sector in Spain. It sheds light on the origins of tourism in general and the development of health, beauty and wellbeing tourism in particular. By complementing previous studies with new quantitative research, the

---

\* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia realizada en el marco del proyecto de investigación «Historia del turismo en Galicia. Orígenes y desarrollo en el siglo XX» (ref. HAR2014-52023-C2-2-P). Asimismo, las autoras forman parte del Grupo de Estudios de Historia de la Empresa de la Universidade de A Coruña.

article explains how the sector went through three distinct phases from 1874 to the present. The first stage, known as the *belle époque*, was a prosperous period in which social elites spent their holidays in various luxury resorts, whereas more modest establishments became affordable to people with fewer resources. During the Civil War and the Franco dictatorship, the sector experienced a deep crisis due to the popularity of sun and beach tourism. In the last decades of the twentieth century, the sector was reborn under a new paradigm that has opened the doors to a successful stage of thermal tourism.

*Keywords:* tourism, spas, Spain, twentieth and twenty-first centuries.

## Introducción

Los conceptos de turismo y de salud, ya sea de manera individual o conjunta, resultan claves para la riqueza de los países. La salud representa no solo un indicador de desarrollo humano, sino también un recurso imprescindible para incentivar el crecimiento económico y el bienestar de su población. Por su parte, el turismo actúa como motor del crecimiento en muchas áreas tanto por sus encadenamientos sobre otras ocupaciones, como los transportes, los servicios y el sector inmobiliario, como por la entrada de divisas que genera. En las últimas décadas ha alcanzado un gran protagonismo el *turismo de salud*<sup>1</sup>, que engloba aquellos destinos concebidos como lugares de ocio y descanso para combatir el estrés y otros trastornos derivados de la vida actual y para alcanzar los exigentes cánones estéticos de nuestra sociedad presente<sup>2</sup>.

En realidad, no se trata de un concepto innovador por dos motivos esenciales. En primer lugar, porque el turismo de salud no supone más que una adaptación de usos y costumbres tradicionales a las necesidades de los tiempos actuales, pues su origen está en las primitivas termas, conocidas y utilizadas desde la Antigüedad<sup>3</sup>. En

---

<sup>1</sup> Véase un estado de la cuestión sobre los conceptos de turismo de salud y bienestar asociados al de termalismo en Rita RAMOS: *O termalismo em Portugal: dos factores de obstrução à revitalização pela dimensão turística*, tesis doctoral, Universidad de Aveiro, 2005, pp. 2-17.

<sup>2</sup> Joffre DUMAZEDIER: *Vers une civilisation du loisir?*, París, Seuil, 1977.

<sup>3</sup> Luis ALONSO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: *O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia, 1700-1936*, Vigo, Galaxia, 2011; ID.: *El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936*, Granada, Ministerio de Agricultura, Ali-

segundo lugar, porque los conceptos de turismo y termalismo confluyeron en un único proceso tras la revolución industrial acaecida en Inglaterra en el siglo XVIII<sup>4</sup>. Las nuevas oportunidades empresariales modificaron la estructura social y extendieron los comportamientos de la aristocracia a otras capas de la población. En paralelo, los adelantos técnicos, el desarrollo de los transportes y los cambios en las mentalidades modificaron las pautas de consumo e introdujeron nuevas formas de ocio. Como resultado, los grandes balnearios europeos se convirtieron en lugares de sociabilidad y encuentro de elites e incluso algunos sirvieron de parada obligada en el cosmopolita circuito del *Grand Tour*<sup>5</sup>. Hoy en día el concepto ha cambiado y ha perdido el carácter exclusivo del pasado: los significados de ocio y de salud nada tienen que ver con los cánones establecidos en el siglo XIX y la medicina termal se ha beneficiado de los avances de la tecnología y de la investigación (véase mapa 1).

Como sucede en otros países de su entorno, España cuenta con una dilatada tradición histórica en la esfera balnearia. Esta herencia la ha dotado de ventajas para desarrollar un turismo de salud y bienestar competitivo en la Europa actual. Según los datos de 2010, España se sitúa en el pódium europeo del sector, tras Alema-

---

mentación y Medio Ambiente, 2012, y Carlos LARRINAGA: «Termalismo y turismo en la España del siglo XIX», en Carlos BARCIELA *et al.* (eds.): *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Publicaciones de l'Institut Balear d'Economia, 2011, pp. 569-608.

<sup>4</sup> John K. WALTON y James WALVIN (eds.): *Leisure in Britain, 1780-1939*, Manchester, Manchester University Press, 1983; Gary S. CROSS: *A Social History of Leisure since 1600*, State College (PA), Venture Publishing, 1990; Ben FINE y Ellen LEOPOLD: «Consumerism and the Industrial Revolution», *Social History*, 15 (1990), pp. 151-179; Fred INGLIS: *The Delicious History of the Holiday*, Nueva York, Routledge, 2000; Dominique JARRASÉ: «La importancia del termalismo en el nacimiento y desarrollo del turismo en Europa en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 33-49; Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Michigan, University of Michigan Press, 2001; Marc BOYER: «El turismo en Europa, de la Edad Moderna al siglo XX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 13-31; John K. WALTON: «Aproximación a la historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 65-82, y Laurent TISSOT (dir.): *Construction d'une industrie touristique, XIX-XX<sup>e</sup> siècles. Perspectives internationales*, Neuchâtel, Alphil, 2003, pp. 91-105.

<sup>5</sup> Mihail MOLDOVEANU: *Ciudades termales en Europa*, Barcelona, Lunweg, 1999, y Dominique JARRASÉ: «La importancia del termalismo...», pp. 33-49.

MAPA 1  
Balnearios en funcionamiento en España en 2016



Notas: a cada balneario reconocido por el Observatorio Nacional del Termalismo y Desarrollo rural se le ha asignado un número en el mapa. De esta manera, del núm. 1 al 11 tenemos a los balnearios andaluces; núms. 12-23, los aragoneses; núms. 24-29, los cántabros; núms. 30-39, los de Castilla-La Mancha; núms. 40-48, Castilla-León; núm. 49, Islas Canarias; núms. 50-68, Cataluña; núms. 69-70, Navarra; núms. 71-76, C. Valenciana; núms. 77-79, País Vasco; núms. 80-87, Extremadura; núms. 88-107, Galicia; núm. 108, Islas Baleares; núms. 109-110, La Rioja; núm. 111, Asturias, y núms. 112-113, Murcia.

Fuente: Obtenido del Observatorio Nacional del Termalismo y Desarrollo rural, <http://termalismoandalucia.com/observatorio/mapas.php>.

nia e Italia, con 128 estaciones termales, casi 200.000 plazas hoteleras y 700 *spas* y *talasos*<sup>6</sup>. Sin embargo, el vínculo entre turismo y

<sup>6</sup> Asociación Nacional de Balnearios ([www.balnearios.org/](http://www.balnearios.org/)) y DBK: *Análisis de sectores. Balnearios 2008*, Madrid, 2009. Según el Observatorio Nacional del Termalismo, se registran 113 balnearios. Sin embargo, en la actualidad los expertos reconocen que una de las dificultades inherentes al estudio del sector radica en las distintas cifras de balnearios que se ofrecen desde diferentes organismos o fuentes.

salud no siempre mostró la fortaleza del presente, dado que la industria balnearia experimentó fases de auge y de crisis desde su renacimiento a finales del siglo XVIII. De hecho, el auge turístico español de la segunda mitad del siglo XX se sostuvo en sus comienzos más en la oferta de sol y playa que en la cultura termal. Sin embargo, la tendencia se ha corregido en cierta medida en los últimos años, cuando la actividad turística española ha redescubierto su potencial termal como una vía de diversificación para competir en el mercado internacional.

La historiografía española ha analizado el origen y la expansión de los balnearios desde enfoques tan diversos como la hidrología médica, la arqueología, la geografía, la sociología, la arquitectura o la historia<sup>7</sup>. En particular, desde el ámbito de la historia económica se ha realizado un esfuerzo por establecer las grandes etapas en la evolución del sector, identificar los principales factores que empujaron o frenaron su progreso en el tiempo y encontrar vínculos entre el termalismo, el turismo y el desarrollo desde una perspectiva de largo plazo<sup>8</sup>. Este artículo pretende profundizar en la evolución

---

<sup>7</sup> Véanse, por ejemplo, Jesús CASTELLANOS *et al.* (eds.): *La medicina en el siglo XX*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997; Rafael ALCAIDE: «La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 3, 32-54 (1999); *id.*: «Las publicaciones sobre higienismo en España durante el periodo 1731-1936. Un estudio bibliométrico», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 3, 32-54 (1999); Jerónimo BOUZA: «La difusión de la innovación científica y el desarrollo de la balneoterapia: la incorporación de los procesos de la química», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 4, 69 (2000); María Carmen DE LA ROSA y María Ángeles MOSSO: «Historia de las aguas mineromedicinales en España», *Observatorio Medioambiental*, 7 (2004), pp. 117-137; Juan J. MOLINA VILLAR: *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2004, y Juana BAEZA, Juan A. LÓPEZ GETA y Antonio RAMÍREZ (eds.): *Las aguas minerales en España. Visión histórica, contexto hidrogeológico y perspectiva de utilización*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.

<sup>8</sup> Luis ALONSO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: *O lecer das augas...*; *id.*: *El agua bienhechora...*; Carlos LARRINAGA: «Le tourisme thermal dans l'Espagne de la Restauration, 1875-1914», en Laurent TISSOT (dir.): *Construction d'une industrie touristique, XIX-XX<sup>e</sup> siècles. Perspectives internationales*, Neuchâtel, Alphil, 2003, pp. 91-105, e *id.*: «Termalismo y turismo...». Sin embargo, otras monografías turísticas dedican, en general, poca atención al sector balneario. Véanse Carmelo PELLEJERO: *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999; Ana MORENO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007, y Je-

histórica de la actividad balnearia en España con nueva evidencia empírica y a través de tres principales etapas. La primera investigará el esplendor del termalismo durante la *belle époque* (1874-1935) y el nacimiento de la empresa moderna balnearia. La segunda etapa comprende la crisis del turismo de salud en el siglo XX (1936-1985), una decadencia que se inició con el fin de la Restauración y se consolidó durante la Dictadura franquista. La tercera etapa abarca la recuperación del sector balneario desde mediados de la década de 1980 y hasta la actualidad, bajo el nuevo paradigma del turismo de salud.

### La *belle époque* de los balnearios, 1874-1935

Las bases del futuro desarrollo del sector termal en España quedaron establecidas durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. La confluencia de tres intereses, la cultura popular —heredada de la tradición histórica—, la fascinación elitista por las aguas encabezada por la monarquía borbónica —seguidores de la moda europea— y los avances científicos, habían sacado a la luz muchos manantiales de aguas mineromedicinales que, o bien habían caído en el abandono y presentaban un estado ruinoso, o bien habían sido mantenidas en activo en condiciones precarias por los vecinos en unos tiempos en los que la higiene personal y la sanidad pública apenas destacaban. La promoción de la cultura estival de tomar las aguas por parte de las elites españolas (monarquía, nobleza, diputados a Cortes...) resultó fundamental en este proceso para la difusión de nuevas ideas sobre salud corporal, para el fomento de estudios químicos de las aguas y para la elaboración de censos de manantiales y de tratados de aguas minerales en España<sup>9</sup>. En este contexto, la progresiva regulación legislativa del sector termal, impulsada por la definición de los derechos de propiedad sobre las aguas y los procesos de desamortización derivados de la revolución

---

sús RIVAS GARCÍA: *Estructura y economía del mercado turístico*, 5.ª ed., Oviedo, Septem, 2007.

<sup>9</sup> Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)», *TST, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 19 (2010), pp. 138-164.

liberal, favorecieron la reapertura y la fundación de numerosas casas de baños promovidas por filántropos y, en ocasiones, por empresarios privados guiados por el afán de lucro<sup>10</sup>.

Dentro de este marco, la Junta Superior de Medicina pidió la creación de un cuerpo facultativo de médicos directores de baños. Un año más tarde, en 1816, Fernando VII promulgó el real decreto por el que se creaba este cuerpo médico que comenzó a funcionar en 1817, tras la aprobación de su reglamento de funcionamiento<sup>11</sup>. Asimismo, la creación de un censo oficial de casas de baños con dirección médica obligatoria garantizó unos niveles mínimos de higiene bajo supervisión facultativa. Fruto de esta expansión, el número de balnearios con un certificado de utilidad pública ascendió de 31 en 1816 a 138 en 1876<sup>12</sup>. La mayoría de estos establecimientos se localizaban en cuatro de las comunidades actuales: Andalucía (25), País Vasco (21), Cataluña (12) y Galicia (12).

La Restauración borbónica en 1874 supuso el inicio de una nueva etapa de esplendor balneario. De hecho, la inversión nacional repuntó al calor de la estabilidad política tras el Sexenio Revolucionario y el fin de las guerras carlistas. En el caso del sector termal, la difusión de las innovaciones de la segunda revolución tecnológica aplicadas a las prácticas hidroterápicas y la creciente influencia de la burguesía alteraron el marco en el que se desarrollaba la actividad empresarial, de tal forma que el negocio termal atraía cada vez mayor número de capitales privados. A este proceso contribuyó también el avance en las infraestructuras públicas (ferrocarriles, red de carreteras y servicios de correos) que facilitó el acceso a las casas de baños. Así, durante el último cuarto del siglo XIX asistimos a una profunda transformación del sector balneario tanto en

---

<sup>10</sup> Gregorio NÚÑEZ: «Water Management in Spain: Ecological and Economic Foundations of Institutional Change», en Jos RAADSCHELDERS (ed.): *The Institutional Arrangements for Water Management in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*, Amsterdam, IOS Press, 2005; Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, y Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Comisión de Guipúzcoa, 2014.

<sup>11</sup> Real Decreto aprobado el 29 de junio de 1816 y el Reglamento de 28 de mayo de 1817. Véase Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 41.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 39.

## CUADRO 1

*Balnearios con certificado de utilidad pública de España en 1876 por Comunidades Autónomas*

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Número de establecimientos</i>
Andalucía	25
Aragón	9
Asturias	4
Baleares	1
Cantabria	6
Castilla-La Mancha	11
Castilla-León	5
Cataluña	12
Euskadi	21
Extremadura	3
Galicia	12
La Rioja	4
Madrid	4
Murcia	4
Navarra	6
C. Valenciana	11
TOTAL	138

*Fuente: Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España, vol I, Madrid, Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Cía., 1877, pp. 270-275.*

la oferta como en la demanda. De este modo se configuró un mercado dual compuesto por dos grupos de establecimientos que no competían entre sí.

Por un lado, nos encontramos balnearios tradicionales, modestos y gestionados por empresas familiares o emprendedores individuales, caracterizados por recibir una clientela popular y regional —rural y urbana—, limitada por sus escasos ahorros, que buscaba tratamientos terapéuticos basados en las propiedades medicinales de las aguas de los manantiales. Dentro de este grupo, algunos establecimientos incorporaron sencillas innovaciones tecnológicas para ex-

plotar las aguas (ducha circular, chorros, vapor, etc.), mejoraron las condiciones higiénicas y ampliaron la oferta de tratamientos, a la vez que modernizaron sus servicios de hotelería y restauración.

Por otro lado, y al calor del progreso económico y de los cambios en los hábitos sociales, emergió en España un modelo alternativo de establecimiento termal que trataba de imitar a las grandes estaciones balnearias centroeuropeas. A estos centros acudían visitantes más selectos y de procedencia mayoritariamente urbana con pretensión de otro tipo de sociabilidad y con la necesidad de disfrutar del tiempo libre alejado de su localidad de residencia. Se trataba de una clientela más exigente que acudía a los establecimientos termales para veranear y descansar, sin que ello comportase necesariamente la afección de una dolencia como ocurría hasta entonces. Para satisfacer esta demanda, algunos establecimientos españoles se dotaron de un componente lúdico y elitista, a la vez que se transformaron en pequeñas villas termales en las que se combinaba la difusión de los nuevos tratamientos hidroterápicos con elementos de ocio y pasatiempo, como veladas musicales y literarias, juegos de azar, prácticas deportivas y excursiones. Parece claro que durante estos años las funciones del balneario estaban cambiando, a la vez que avanzaba la transformación del enfermo en bañista y del espacio de curación en lugar de esparcimiento<sup>13</sup>. Pero este proceso no constituyó un fenómeno generalizado ni espontáneo, dado que este nuevo modelo balneario exigía la fundación de empresas de mayor tamaño con mayor capital social y número de socios, a la vez que conllevaba una profesionalización de la gestión. Mientras, iban desapareciendo de manera progresiva los establecimientos gestionados de manera mancomunada por los vecinos o los municipios; la mayoría obsoletos y en un estado de conservación lamentable<sup>14</sup>.

Para este periodo de *belle époque* balnearia contamos con dos fuentes básicas de información cuantitativa. Los datos oficiales re-

---

<sup>13</sup> Un hecho que algunos médicos no veían con buenos ojos porque dejaban de lado la esencia curativa de los establecimientos. Véanse Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «¿Un enemigo del pueblo?: medicina, industria y turismo en España (siglos XIX-XX)», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 34-43, y Rafael VALLEJO: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 62-79.

<sup>14</sup> En el caso de Guipúzcoa, véase Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901...*

copilados por los anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, que no acostumbraba a recoger información de los balnearios más modestos que no estaban «servidos por médicos del cuerpo de baños», revelan un rápido crecimiento del número de balnearios en España en el último cuarto del siglo XIX (138 en 1876 y 167 en 1899). Según esta fuente, tras alcanzar un máximo en el cambio de centuria, la cifra de establecimientos no dejó de caer desde los primeros años del siglo XX y hasta la Guerra Civil, con la excepción de una breve *edad de plata* reconocida en el sector durante la Dictadura de Primo de Rivera. La evolución histórica del sector durante este periodo resulta algo diferente según los datos recopilados por la Contribución Industrial y de Comercio (en adelante CIC), que tendía a incluir todo tipo de contribuyentes dentro del apartado de las actividades balnearias. Esta característica nos permite matizar las tendencias antes apuntadas al considerar también el comportamiento de los balnearios más modestos. Los datos procedentes de la CIC revelan que el conjunto del sector evolucionó de manera favorable en las primeras décadas del siglo XX, lo que se traduce en un crecimiento progresivo del número de establecimientos hasta la Guerra Civil (véase gráfico 1)<sup>15</sup>.

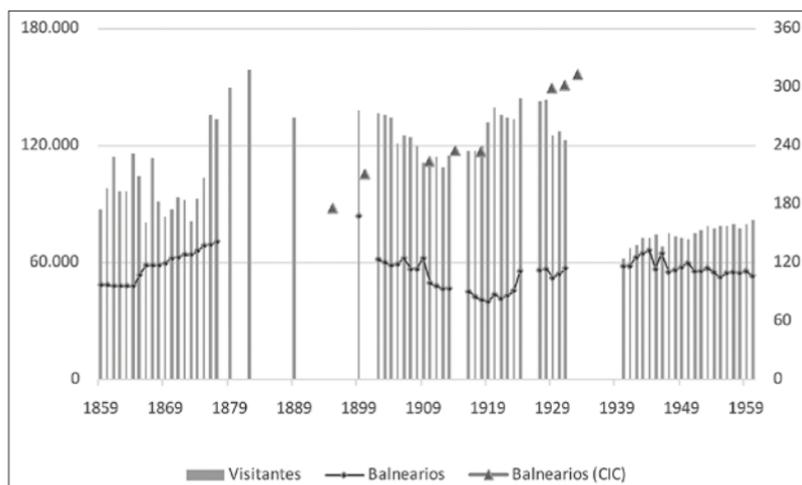
Sin embargo, algunos factores ensombrecían la fulgurante trayectoria del sector balneario en España desde finales del siglo XIX. Entre otros cabe destacar la crisis agraria finisecular que afectó de manera especial a aquellos territorios cuyas economías estaban más vinculadas a las actividades primarias. Tampoco podemos olvidar el pesimismo y el sentimiento de humillación generado por la derrota colonial de 1898, elementos que contribuyeron a modificar los hábitos de consumo y a frenar los gastos suntuarios de las élites. Asimismo, los avances médicos y el cuestionamiento del higienismo no contribuían a la causa de los balnearios. Ahora bien, los datos parecen reflejar que estos factores actuaron de manera coyuntural. De hecho, en los años de cambio de siglo asistimos a un extraordina-

---

<sup>15</sup> Durante la *belle époque* nacieron dos entidades representativas de los intereses —no siempre coincidentes— de propietarios y médicos: la asociación patronal, por una parte, y la profesional, por la otra, que potenciaron sendas revistas con apoyo público donde daban difusión a las excelencias del termalismo. Más información sobre estos aspectos en Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*

## GRÁFICO 1

## Un siglo de balnearios y agüistas en España, 1859-1959



Nota: Serie «Balnearios» con datos de Anales y serie «Balnearios (CIC)» con datos de la Contribución Industrial.

Fuente: Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936*, Granada, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012; RSE, 1952-1953, p. 63; RSE, 1960-1961, pp. 46-47, y CIC.

rio periodo de inversión protagonizado por grandes empresas como Aguas y Balneario de Cestona (4 millones desembolsados en 1901); Aguas de Panticosa, escriturada en Madrid en 1899 (3,5 millones desembolsados), y A Toxa (0,8 millones en 1903)<sup>16</sup>. En conjunto, entre 1894-1914 se crearon doce sociedades por acciones dedicadas a negocios de balnearios y aguas minerales. A este proceso se unieron reformas importantes en los balnearios de Urberuaga (1880),

<sup>16</sup> El Sardinero, S. A., de Santander (2 millones en 1901) constituye otra gran inversión de este periodo, pero vinculado al turismo de ola. Véanse *Anuario Financiero*, Bilbao, y *Anuario Financiero*, Madrid, y Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 10 (2016), pp. 137-188.

Mondariz (c. 1898), Archena (1899) y Caldas de Oviedo (1899)<sup>17</sup>. Resulta probable que algunas de estas inversiones estuviesen financiadas por la repatriación de capitales indianos, al igual que ocurrió en otros sectores.

Cabe destacar también que durante las primeras décadas del siglo XX creció el número de compañías que combinaban el embotellado de agua con el empleo terapéutico de las aguas termales y mineromedicinales<sup>18</sup>. Esta diversificación se intensificó con el estallido de la Primera Guerra Mundial y la gripe de 1918, procesos traumáticos que alteraron los flujos de viajeros en el viejo continente en un marco donde se encareció mucho el coste de la vida. Además, los avances médicos durante la coyuntura bélica contribuyeron a respaldar el valor de la medicina hospitalaria y farmacológica frente a la terapia de baños. El posterior descubrimiento de la penicilina y su eficacia en la curación de las enfermedades infecciosas comenzó a arrinconar de manera progresiva las curas hidrológicas. Dentro de este proceso, algunos balnearios con mayor capacidad inversora se reinventaron hacia una oferta más lúdica y turística y, en algunos casos, diversificaron su actividad con el embotellado de aguas minerales —consumidas de manera creciente como agua de mesa—. Manantiales como Gándara y Troncoso del balneario de Mondariz; Fuente del Val en Mondariz; Cabreiroá y Fontenova en Verín (Galicia); la Fuente Buena Esperanza del balneario de Marmolejo (Andalucía); La Favorita de Carabaña (Madrid); La Ideal de Fargas (Islas Canarias), o Els Bullidors, San Narciso y Vichy Catalán en Caldas de Malavella (Cataluña), entre otros, envasaban y vendían sus aguas en el mercado local y regional<sup>19</sup>. Algunos de estos esta-

---

<sup>17</sup> Un registro de las principales remodelaciones de los balnearios de la Restauración puede observarse en Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 132.

<sup>18</sup> Sobre la industria del agua embotellada en España véanse Alexandre NOBAJAS I GANAU: *Bottled Natural Mineral Water in Catalonia: Origin and Geographical Evolution of its Consumption and Production*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2013, que analiza su evolución histórica hasta el primer tercio del siglo XX, y Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales: la industria del agua embotellada en España (1875-2013)», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 44-61, que abarcan un periodo más amplio.

<sup>19</sup> Insalus abandonó la actividad de hospedaje para dedicarse en exclusiva al embotellado en la década de 1880. Véase Carlos LARRINAGA: *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901...*

blecimientos incluso habían dado el salto al mercado internacional desde finales del siglo XIX con la exportación de sus aguas a Sudamérica y Europa, favorecida por el origen indiano de los propietarios de los manantiales. En conjunto, el paradigma higienista quedó relegado a un segundo plano a la hora de acudir a un balneario, a la vez que ganaba terreno la búsqueda de ocio, de lugares de reunión y de diversión<sup>20</sup>. La nueva faceta de algunos balnearios como centro de ocio no solo los integró plenamente en la actividad económica e industrial, sino que además reforzó su valor como producto turístico<sup>21</sup>.

En paralelo, el pequeño auge turístico que vivió España durante los años veinte impulsó el turismo de ola, cercano competidor de los balnearios en el ámbito del turismo de salud. En realidad, los avances médicos cada vez más alejados del paradigma termal y el cambio en el comportamiento de los consumidores condujeron el turismo de salud hacia la costa. Durante esta época, las playas del norte de España, lideradas por San Sebastián y Santander, y, más tarde, el litoral catalán<sup>22</sup>, se convirtieron en los centros vacacionales del baño de mar peninsular. A ello contribuyó la presencia de varios miembros de la familia real y de la aristocracia madrileña y

---

<sup>20</sup> Carlos LARRINAGA: «Le tourisme thermal...», e íd.: «Termalismo y turismo...». Durante esta etapa se produjo una importante transformación de las formas de sociabilidad; de este modo, las ferias, romerías y lavaderos quedaron cada vez más relegadas al mundo rural desde el último cuarto del siglo XIX, mientras que en el mundo urbano comenzaban a imponerse otros foros como los toros; el teatro; el paseo en compañía; la tertulia en cafés, reboticas y trastiendas; los ateneos; los casinos; los círculos, y también los balnearios. Véanse Juan MADARIAGA: «Los lugares de sociabilidad en Euskal Herria, siglos XVIII y XIX», *Vasconia. Cuadernos de Historia y Geografía*, 33 (2003), pp. 333-370; Jordi CANAL I MORELL: «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 183-201, y Alberto VALÍN (dir.): *La sociabilidad en la historia contemporánea*, Ourense, Valín, 2001.

<sup>21</sup> Así lo reflejan, por ejemplo, las publicaciones de las asociaciones de propietarios de balnearios durante el primer tercio del siglo XX y el Estatuto de Explotación de Manantiales de Aguas Minero-Medicinales del año 1928. En línea con esta nueva concepción, la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia cooperó con el Patronato Nacional de Turismo desde su creación en 1928. Véase Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «¿Un enemigo del pueblo?...».

<sup>22</sup> Mercedes TATJER: «En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña», *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 13, 296 (2009).

castellana<sup>23</sup>. En concreto, el nicho de mercado en disputa entre los balnearios y las casas de baños marítimas se producía en el segmento de la clientela con elevado poder adquisitivo procedente de Madrid<sup>24</sup>. Así lo reflejaba una crónica publicada en la revista *Gran Vida* durante los años de carestía de vida e incertidumbre de la Primera Guerra Mundial:

«Aumenta de año en año la afición á las excursiones veraniegas, y unos por necesidad, otros por rendir tributo á la moda, todos procuran una temporadita de asueto en el campo ó en la montaña, en la playa ó en el balneario. La mitad de los vecinos de Madrid en cuanto el calor aprieta toman el tren y se alejan en busca de las frescas brisas del Norte ó de las aguas salutíferas; y la otra mitad que no quiere ó no puede abandonar por mucho tiempo el hogar ó los negocios lleva la familia á un pueblo de la sierra ó hace frecuentes excursiones los domingos y días festivos [...]. De Galicia, de Asturias, de la montaña santanderina llegan noticias de la gran afluencia de veraneantes que ha favorecido este año los balnearios y las playas. Hasta los trenes botijos que se organizan llevan menos viajeros de los que desean tomar billete, porque se cubre el cupo máximo de plazas y quedan aspirantes sin ella. Se ve, pues, que á pesar de la guerra europea y del encarecimiento de las subsistencias la gente tiene dinero y humor para gastárselo. Más vale así»<sup>25</sup>.

Por último, tampoco podemos olvidar la influyente moral del reformismo social católico en la España de los años treinta que, utilizando los principios del kneippismo, observaba en el termalismo

---

<sup>23</sup> Carlos LARRINAGA: «El turismo en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 25 (2002), pp. 157-179.

<sup>24</sup> El baño de mar, como actividad formalizada para los más pudientes, llegó a las costas del norte de España alrededor de 1830 de la mano de la familia real. Véanse John K. WALTON y Jenny SMITH: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastián and the Playas del Norte from the 1830s to the 1930s», en Michael BARKE, John TOWNER y Michael T. NEWTON (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Oxon, CAB International, 1996, pp. 35-61; John K. WALTON: «Consuming the Beach. Seaside Resorts and Culture of Tourism in England and Spain from the 1840s to the 1930s», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Michigan, The University of Michigan Press, 2001, e ID.: «Aproximación a la historia del turismo...».

<sup>25</sup> Fragmento del artículo «Turismo veraniego», *Revista Gran Vida*, núm. 157, Madrid, junio a julio de 1916.

«un peligro que relajaba y debilitaba cuerpo y voluntad y exaltaba la sensualidad», mientras que el agua de mar, fría y activa, «vigorizaría el cuerpo y ejercitaría la voluntad en una práctica teóricamente más ascética»<sup>26</sup>. En conjunto, el número de casas de baño y balnearios marítimos en España durante el primer tercio del siglo XX ganó peso frente a los tradicionales balnearios (véase cuadro 2). Parece claro que, iniciados los años treinta, la playa, los baños de ola y otras modalidades de recreo y turismo se habían impuesto a las estaciones termales<sup>27</sup>.

CUADRO 2

*Número de balnearios marítimos y termales, 1895-1933*

<i>Año</i>	<i>Casas de baño y balnearios marítimos*</i>	<i>Balnearios</i>
1895	256	175
1900	215	210
1910	242	223
1914	261	234
1918	280	233
1929	488	298
1931	510	301
1933	537	312
Media	349	248

\* Casas de baño: incluye casas de baño y otros establecimientos para baños, permanentes o temporales, en playas, mar y ríos y riberas de ríos.

*Fuente:* Estadística de la CIC.

Los anuarios financieros registraron la constitución de treinta y ocho sociedades anónimas de aguas minerales y balnearios entre

<sup>26</sup> José A. RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ: «Los usos regeneracionistas de la simbología del agua: entre la decadencia balnearia y el moralismo kneippista», *Dynamis*, 18 (1998), pp. 107-126.

<sup>27</sup> Estas tendencias se ven corroboradas por el peor comportamiento del Índice de Intensidad Mediática de los balnearios frente al Índice de Intensidad Mediática del turismo durante estos años. Véase Rafael VALLEJO, Elvira LINDOSO y Margarita VILAR: «Los antecedentes del turismo de masas...».

1894 y 1934 (véase anexo I). Se trataba, en su mayor parte, de compañías que combinaban el embotellado de agua y el empleo terapéutico de las aguas termales y mineromedicinales, aunque había también empresas de balnearios marítimos. Veinte de las treinta y ocho compañías citadas se crearon entre 1900-1919 y otras dieciocho entre 1920-1934. Estas cifras ponen en evidencia que algo estaba cambiando al menos en una parte del sector balneario tanto desde el punto de vista de la gestión empresarial como desde el punto de vista del servicio ofrecido. La sociedad española se transformaba y exigía nuevos bienes de consumo y formas de ocio. El sector ofrecía síntomas de cambio; necesarios, pero aún insuficientes.

### **La crisis del turismo de salud, 1935-1985**

El estallido de la Guerra Civil Española supuso el inicio de un drama para el sector balneario. Durante el conflicto, muchos balnearios se convirtieron en hospitales, cuarteles o centros de acogida (véase cuadro 3). En paralelo, la coyuntura bélica supuso una fuerte caída de la demanda: los agüistas del año 1940, mínimo de la serie de posguerra, representaban la mitad de los existentes una década antes (véase gráfico 1). La cifra apenas se recuperó en las dos décadas siguientes, un periodo en el que los balnearios se encontraron con una variada casuística de problemas para restablecer su actividad con normalidad.

La suerte de cada centro dependió de factores diversos: el deterioro de sus instalaciones durante el conflicto, la posición de sus dueños tras la contienda y su capacidad para recuperar agüistas y/o diversificar actividades. Valga como ejemplo la diferente trayectoria de las dos principales estaciones termales gallegas durante la posguerra. De un lado, el balneario de A Toxa (Pontevedra) se benefició de formar parte del grupo de empresas de Pedro Barrié de la Maza, uno de los empresarios y banqueros más notables durante la Dictadura franquista. Bajo su patrocinio las instalaciones del balneario se modernizaron y ampliaron en plena posguerra (1945). De otro, la familia Peinador, azotada por la Guerra Civil, perdió el control del balneario de Mondariz (Pontevedra) que languideció durante la posguerra hasta acabar devorado por las llamas al final de la Dictadura.

En general, la mayoría de balnearios sufrieron los tres años de conflicto civil y necesitaron reparaciones una vez terminada la guerra. Los casos son muchos y variados. Así, el balneario de Caldas de Nocedo, situado en la montaña central de León, había sido ocupado a principios de 1937 por un batallón republicano, luego incendiado y abandonado ante la proximidad de los rebeldes. En la posguerra, consiguió reabrir sus puertas tras ser reparado y ampliado con escasos recursos; se mantuvo en el mercado a duras penas hasta principios de la década de 1980. Otros intentaron recuperar el negocio tradicional, pero la falta de recursos y algún contratiempo inesperado obligó de nuevo a su cierre. Este fue el caso del balneario de la Puda de Montserrat, quien tras grandes esfuerzos por reanudar su marcha en la posguerra se vio obligado a cerrar sus puertas debido a los daños sufridos por la crecida del río anejo en 1958. En algunos casos, la reapertura fue acompañada de cambios en la titularidad o en la actividad de la empresa. Este fue el caso del balneario de Cardó, que actuó como hospital republicano durante la Batalla del Ebro y sobrevivió en condiciones precarias hasta 1967; a partir de aquí garantizó su supervivencia como planta embotelladora<sup>28</sup>.

## CUADRO 3

*Las nuevas funciones de los balnearios en una economía de guerra*

<i>Balneario</i>	<i>Estado</i>
Alceda (Cantabria)	Bombardeado.
Alzola (Guipúzcoa)	Hospital de sangre.
Baños Viejos de Arechavaleta (Guipúzcoa)	Cerrado c. 1936.
Boñar (León)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.
Borines (Asturias)	Acuartelamiento de tropas.
Busot (Alicante)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.

<sup>28</sup> Pertenece al grupo Leche Pascual. Véanse <http://www.terresdelebre.travel/esp/DescobreixNos/PescaICaza/recurso.php?id=1391#.Vuw-mqfhDIV>, <http://misteriojordibosch.blogspot.com.es/2014/02/balneario-abandonado-la-puda-01022014.html>, <http://www.balneariostarragona.com/balneariocardo.html>, <http://www.las-fuentesdelovido.com/balneariodenocedo.htm> y [http://www.igme.es/aguas\\_minerales/inventarios/CastillayLeon/PDFs/Fase%202/e-09.pdf](http://www.igme.es/aguas_minerales/inventarios/CastillayLeon/PDFs/Fase%202/e-09.pdf) (consultada realizada el 18 de marzo de 2016).

<i>Balneario</i>	<i>Estado</i>
Cabreiroá (Ourense)	Hospital de sangre.
Caldas de Besaya (Cantabria)	Acuartelamiento de tropas; bombardeado.
Caldas de Nocedo (León)	Cuartel; hospital de sangre.
Caldas de Oviedo (Asturias)	Hospital de sangre; cuartel.
Carabaña (Madrid)	Sede del ejército.
Cardó (Tarragona)	Hospital de sangre; sanatorio tuberculoso.
Castillo y Eljabeitia (Vizcaya)	Acuartelamiento de tropas.
Corconte (Cantabria)	Acuartelamiento de tropas.
Fortuna (Murcia)	Hospital de sangre.
Guitiriz (Lugo)	Hospital de sangre.
La Isabela (Guadalajara)	Acuartelamiento de tropas; psiquiátrico.
La Puda (Barcelona)	Albergue.
Marmolejo (Jaén)	Hospital de sangre; sede batallón.
Miranda de Ebro (Burgos)	Hospital de sangre.
Molinar de Carranza (Vizcaya)	Hospital de sangre; albergue, sede de las brigadas internacionales; seminario religioso.
Mondariz (Pontevedra)	Hospital de sangre.
Montagut (Gerona)	Bombardeado; almacén de municiones.
Ontaneda (Cantabria)	Tras la guerra, seminario religioso.
Onteniente (Valencia)	Tras la guerra, seminario religioso.
Panticosa (Huesca)	Tras la guerra, sanatorio tuberculoso.
Paracuellos (Zaragoza)	Bombardeado.
Paraíso (Teruel)	Bombardeado.
Quinto (Zaragoza)	Prisión.
Rius (Barcelona)	Tras la guerra, seminario religioso.
San Juan de Azcoitia (Guipúzcoa)	Sede del ejército.
Santa Teresa (Ávila)	Prisión; sanatorio tuberculoso.
Villaro (Vizcaya)	Tras la guerra, seminario religioso.
Zuazo (Álava)	Tras la guerra, seminario religioso.

*Fuente:* Josep SÁNCHEZ FERRÉ: «Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad», en José Antonio LÓPEZ GETA y Juan Ignacio PINAGUA ESPEJEL (eds.): *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*, Madrid, IGME, 2001, pp. 75-87, y Carlos LARRINAGA: «Patrimonio del sector turístico: los balnearios. El caso guipuzcoano», *Áreas*, 29 (2010), pp. 99-101. Véase también <http://www.balneariostarragona.com/balneariodecardo.html>, <http://www.lasfuentesdelolvido.com/balneariodenocedo.htm> y <http://villademarmolejo.es/balneario-3/historia-del-balneario/pagina-5/>.

En general, el sector languideció tras el conflicto civil en una España caracterizada por la escasez, el racionamiento y las duras condiciones de vida. Dentro de este contexto, muchos balnearios cesaron su actividad y se reciclaron como sanatorios tuberculosos o seminarios religiosos (véase cuadro 3). En otros casos, los balnearios protagonizaron una historia menos conocida, pues sirvieron como refugio de súbditos alemanes tras la derrota en la Segunda Guerra Mundial, tal y como se relataba en la prensa de la época<sup>29</sup>:

«Por lo que respecta a las personas, comenzó por ordenar el internamiento, en el balneario de Caldas de Malavella, de aquellos súbditos alemanes señalados por las potencias aliadas como agentes del “nazismo”. En otros lugares-balnearios de Sobrón y de Molinar de Carranza se internaron cerca de mil trescientos soldados y aduaneros alemanes que, procedentes del sur de Francia, entraron en España cuando la retirada del ejército alemán de ocupación».

No obstante, una parte del sector logró recuperar el negocio tradicional durante los años cuarenta, alimentado por tres tipos de demanda. Primera, el mantenimiento de la costumbre de «tomar las aguas» de las clases populares revitalizó los balnearios más modestos y con una clientela procedente básicamente del mercado regional. Segunda, algunos de los principales centros termales de principios del siglo XX recuperaron su capacidad para atraer a las élites políticas y empresariales. Estos centros se beneficiaron del aislamiento diplomático de España y de los efectos colaterales de la Segunda Guerra Mundial, junto con el sentimiento de exaltación de los balnearios patrios frente a los balnearios europeos. Sirvan como ejemplo dos fragmentos extraídos de revistas de la época:

«Naturalmente, lo chic y lo caro era atravesar fronteras para tomar las aguas. Esto tenía la ventaja para el dueño del balneario extranjero de que, aumentando las fatigas del viaje, las propiedades del lugar de reposo se apreciaban más inmediatas. En Vichy no creen ya ni los franceses, pero los españoles que tenían una cierta posición desdeñaban Mondariz, Solares y Cestona para llegar hasta Pombieres, hasta Luchon, hasta cualquier punto,

---

<sup>29</sup> Hemeroteca *La Vanguardia* (en adelante *LVG*), 7 de mayo de 1946, p. 2.

en fin, donde las dificultades de cambio, de idioma, de estancia, les hiciera doblemente prisioneros de su mal»<sup>30</sup>.

«Recordar los balnearios de Châtel-Guyon, Vichy, Saint Nectaire, La Bourboule y Le Mont Doré es evocar los mejores tiempos de tiempos mejores, en que no solo el turismo francés, sino el internacional —y el español en buena parte— concurrían para renombrar estos cinco puntales auvernianos de atracción. A aquellos compatriotas que los conocen, si hoy los vieran, podrían apreciar hasta dónde llega la diferencia que los separa de la anteguerra. Sus manantiales son los mismos, sus hoteles de gran categoría y sus características pensiones de familia también; lo que ha cambiado es su público, su confort, su bullicio y su excentricidad. En vano se busca dorar el exterior para que no se advierta lo flaco de su fondo. A los hoteles les falta personal —la gente joven marchó para Alemania—, falta el agua caliente en los baños, el servicio de la mantelería va de baja por el uso constante y la imposibilidad de reponerlo. Las Oficinas del Turismo —Syndicats d'Initiative—, tan pródigas y bien documentadas en otros tiempos, han cerrado sus puertas. Lo mismo cabe decir de las empresas de autocares que proporcionaban al turismo toda la fuerza desprendida que Baedeker o una Guía Hachette, con profusión de vistas panorámicas, ofrece»<sup>31</sup>.

Mientras tanto, en España, la Delegación Nacional de Sindicatos de la Dictadura comenzó a subvencionar estancias en balnearios —denominadas «bolsas de cura de aguas»— a obreros enfermos y con necesidades especiales fuera de la temporada alta estival. Los primeros premiados fueron excombatientes en los meses posteriores al fin del conflicto civil<sup>32</sup>. Más adelante, estas «bolsas» se convirtieron en «paquetes de vacaciones subvencionados» previa solicitud de los trabajadores a través de la Obra Sindical 18 de Julio en su apartado «Educación y Descanso», tal y como rezaban los anuncios en prensa de la época:

«La organización sindical española se preocupa de la clase productora y de hacer gratas y eficaces las vacaciones retribuidas de que gozan todos los trabajadores españoles. La institución denominada “Educación y Des-

---

<sup>30</sup> *Revista para la mujer*, núm. 40, mayo de 1941.

<sup>31</sup> Fragmento de «Los grandes balnearios languidecen», *LVG*, 3 de septiembre de 1943, p. 3.

<sup>32</sup> *LVG*, 14 de septiembre de 1939, p. 5.

canso” organiza cruceros y excursiones colectivas y distribuye anualmente un gran número de bolsas de aguas y de viaje para los afiliados. Pero la organización laboral ha dado un paso adelante y ha montado los albergues para productores, ya sea en parajes pintorescos, en playas o en balnearios, donde en plan de hospedaje hotelero son atendidos, por el precio-pensión de cincuenta pesetas semanales, los productores y sus familias durante las vacaciones»<sup>33</sup>.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial se puso en evidencia que la moda balnearia protagonizada por las elites europeas en las primeras décadas del siglo XX había quedado herida de muerte; la destrucción de los establecimientos, la fractura de los negocios y las nuevas formas de ocio dejaron atrás un pasado glorioso, pero caduco, para las nuevas generaciones, que buscaban otras formas de diversión y de sociabilidad. En resumen, «tomar las aguas» dejó de estar de moda y esta tendencia acabó por extenderse a España, donde el interés se reorientaba hacia el turismo de sol y playa. Las escasas estadísticas disponibles hasta el momento revelan que el número de balnearios abiertos apenas varió desde los años treinta: en torno a 110 establecimientos registrados en 1945<sup>34</sup>. Sin embargo, su clientela se redujo por término medio un 40 por 100 (véase gráfico 1)<sup>35</sup>. Estas cifras revelan que la mayoría de establecimientos habían perdido el lustre de los viejos tiempos y, aunque se mantenían operativos de manera oficial, cabe pensar que muchos no funcionaban en la práctica (por ejemplo, el balneario de Mondariz en Pontevedra o el caso de O Incio en Lugo).

Bajo estas premisas, los balnearios españoles quedaron a expensas de la clientela nacional, cuya demanda se contrajo en un contexto de deterioro de las condiciones de vida durante la posguerra (los «años del hambre»). A principios de la década de 1950, la *Revista Sindical de Estadística* reconocía que «las curas de aguas tie-

---

<sup>33</sup> LVG, 1 de septiembre de 1940, p. 4, y 11 de julio de 1945, p. 3.

<sup>34</sup> En cambio, el *Boletín Oficial del Estado* (en adelante BOE) recogió la existencia de 125 balnearios en funcionamiento en 1945, la mayoría de los cuales administraban agua en bebida. Véase BOE, 28 de mayo de 1945.

<sup>35</sup> En torno a 1945 las cifras parecen coincidir en la *Guía Oficial de Establecimientos Balnearios 1946-1947*. Véanse Manuel FUENTES IRUZOZQUI: *Síntesis de la economía española*, Madrid, Diana, 1946, pp. 349-350, y *Revista Sindical de Estadística* (en adelante RSE).

nen ahora pocos adeptos [...]. Hay menos balnearios y agüistas que antes de la guerra»<sup>36</sup>. El *statu quo* de la industria balnearia se mantuvo durante todo el decenio. Baste decir que 105 balnearios permanecían abiertos en España en 1960, mientras su clientela apenas rebasaba los 80.000 visitantes, lo que se traducía en menos de dos tercios de los visitantes registrados en el año 1931 (véanse cuadro 4 y gráfico 1).

CUADRO 4

*Relación de balnearios abiertos al público en España, 1960*

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Andalucía (11)	Jaén	Jabalruz Marmolejo San Andrés Canena
	Málaga	Fuente A de Tolox Carratraca
	Cádiz	Fuente A. de Chiclana
	Granada	Alicum de las Torres Alhama de Granada Graena Lanjaron Zujar
Aragón (8)	Teruel	El Paraíso Segura de Aragón Camarena de la Sierra Fuensanta de Villel
	Huesca	Camporrells Panticosa
	Zaragoza	Alhama de Aragón Jaraba Paracuellos de Jiloca
Asturias (1)	Oviedo	Caldas de Oviedo
Baleares (1)	Baleares	San Juan de Campos
Canarias (1)	Las Palmas	Los Berrazales

<sup>36</sup> RSE, 1952-1953, p. 61.

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Cantabria (6)	Santander	Alceda Caldas de Besaya Fontibre Liérganes Puente Viesgo Solares
Castilla-La Mancha (6)	Ciudad Real	Cervantes Fuentecaliente La Hijosa
	Cuenca	Solan de Cabras Valdeganga Yemeda
Castilla y León (9)	León	Caldas de Luna Caldas de Nocedo Caldas de San Adrian Morgovejo Villanueva Tercia
	Salamanca	Babilafuente Ledesma Retortillo
	Burgos	Corconte
Cataluña (15)	Barcelona	Caldas de Montbuy La Garriga Tona Codina Tona Roqueta Tona Ullastres
	Gerona	La Puda de Bañolas Caldas de Malavella Nuestra Sra de las Mercedes San Hilario de Sacalm Santa Coloma de Farnés Valle de Ribas
	Lérida	Caldas de Bori Rocallaura
	Tarragona	Cardo Vallfogona de Riucort
Comunidad Valenciana (7)	Castellón	Benasal Cillavieja de Nules
	Valencia	Bellús Hervideros de Cofrentes Fuente Podrida La Alameda Molinell

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Extremadura (4)	Badajoz	Alange El Raposo
	Cáceres	La Parrilla Montemayor
Galicia (22)	Coruña	Arteixo Carballo Nuestra Sra de los Angeles
	Lugo	Céltigos Fonte Pardiñas Guitiriz Incio Caldas de Lugo
	Ourense	Cabreiroá Caldas de Ourense Caldas de Partovia Carballiño Cortegada Fonte Nova de Verín Molgas SousasVerín
	Pontevedra	Caldas de Cuntis Caldas de Reyes Caldas de Tui Catoira A Toxa Mondariz
La Rioja (2)	Logroño	Arnedillo Gravalos
Murcia (2)	Murcia	Archena Fortuna
Navarra (4)	Navarra	Belascoain Betelu Fitero Viejo Fitero Nuevo
País Vasco (5)	Guipúzcoa	Alzola Cestona Ormaiztegui San Juan de Azcoitia
	Vizcaya	Uberuaga de Ubilla

*Fuente: RSE, 1960-1961, p. 49.*

El languidecimiento de la actividad termal en la posguerra se ancló también a la política turística del nuevo Gobierno. La historiografía ha estudiado cómo el turismo se convirtió en una actividad estratégica para la Dictadura de Franco en el seno de una economía con débil capacidad exportadora, falta de divisas y necesitada de todo tipo de *inputs* y bienes básicos<sup>37</sup>. España contaba con una localización geográfica estratégica, muchas horas de sol, excelentes recursos naturales y precios muy competitivos. Sin embargo, el despegue del turismo se vio retrasado por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, la gris imagen exterior de España, en general, y de la Dictadura franquista, en particular, y la crisis económica de la larga posguerra civil. El acercamiento diplomático al bloque capitalista en plena guerra fría, la recuperación de las economías europeas tras el conflicto mundial y la implantación de las vacaciones pagadas en el marco del Estado de bienestar pusieron los mimbres para el anhelado desarrollo del turismo en España. La política de fomento del turismo de los gobiernos franquistas se basó en aprovechar al máximo los recursos del país, con poco esfuerzo inversor (dada su limitada capacidad financiera) y con el principal objetivo de conseguir divisas, claves para la recuperación económica de España. Bajo estos parámetros, el objetivo se orientó a captar al turista europeo occidental a través del atractivo y barato recurso del «sol y playa». Mientras tanto, el turismo de las familias españolas permaneció limitado, puesto que la mayor parte de los trabajadores contaban con modesto poder adquisitivo<sup>38</sup>.

En este contexto, la Dictadura tomó dos decisiones operativas respecto al sector balneario. Primero, fundó la Junta Asesora de Balnearios y Aguas Minero-Medicinales con el fin de conjugar los intereses de médicos y propietarios —tradicionalmente enfrentados— y que contemplaba tres secciones: una médico-farmacéutica, una industrial (dedicada a las aguas envasadas) y otra de establecimientos

---

<sup>37</sup> Véanse Rafael VALLEJO: «Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 7 (2013), pp. 423-452, y Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en la España contemporánea», *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 12-27, y la bibliografía allí citada.

<sup>38</sup> Margarita VILAR: *Los salarios del miedo: mercado de trabajo y crecimiento económico en España durante el franquismo*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2009.

balnearios de diferentes categorías (hotelería y hospedería)<sup>39</sup>. Formaban también parte de este organismo arquitectos, farmacólogos y otros representantes oficiales relacionados con el turismo, transportes, industria y comercio; entre todos ellos se diluyó la influencia de los médicos de baños, sometidos a un proceso de depuración tras la Guerra Civil, tal y como reflejó el *Boletín Oficial del Estado (BOE)*. Segundo, el orden establecido parecía alejar a los balnearios de su función esencialmente terapéutica, al quedar enmarcados en el sector de hotelería. Sin embargo, se instauró en paralelo una nueva clasificación según sus especialidades terapéuticas y se creó un Cuerpo Facultativo de Médicos de Aguas Mínera-Medicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios que, con sus mismos derechos, se sumó al ya casi extinto Cuerpo de Directores de Baños<sup>40</sup>. Más tarde, la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, que integraba a todos los establecimientos hidrominerales de España, pasó a constituir el Grupo Nacional de Balnearios del Sindicato Vertical Nacional de Hostelería y Similares<sup>41</sup>. De esta manera, al igual que el resto de sectores, la industria balnearia quedó encuadrada en el nuevo andamiaje organizativo de la Dictadura.

A finales de la década de los cincuenta, el sector ocupaba una posición muy marginal dentro de las industrias de hostelería con apenas 112 establecimientos y 1.700 empleados, que solo trabajaban en época estival (véase cuadro 5). Sus ingresos brutos solo superaban al grupo de las cafeterías americanas y se encontraban muy por debajo de los hoteles, restaurantes, cafés y bares (véase cuadro 6). En conjunto, los datos apuntan una situación precaria para la economía balnearia durante estos años: «Aunque la cantidad de 127 millones de ingresos brutos sea inferior a la realidad, por grande que sea el error por defecto cometido, es indudable que para 112 balnearios no es una cifra apreciable de ventas la de un millón, ni dos millones siquiera, por año, como término medio»<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> El Decreto de 27 de julio de 1943 aparece publicado en el *BOE*, 1943, pp. 8323-8324. Para esta parte véase Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: «Hidrología médica española durante el franquismo. Ámbitos de poder de la hidrología médica española durante el franquismo», *Estudios do Século XX*, 5 (2005), pp. 159-177.

<sup>40</sup> *BOE*, 28 de mayo de 1945.

<sup>41</sup> *La hostelería de España*, Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, 1947, p. 61.

<sup>42</sup> *RSE*, 1960-1961, pp. 32-33.

CUADRO 5  
 Establecimientos y personal ocupado en las industrias  
 de hostelería en España, 1958

Clases	Número de establecimientos	Personal													
		No remunerado						Remunerado						Total	
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Totales	88.648	93.029	58.452	151.481	105.403	50.303	155.706	198.432	108.755	307.187					
Hoteles	1.649	2.349	1.1516	3.865	28.585	14.375	42.960	30.934	15.891	46.825					
Pensiones	11.209	8.685	15.385	24.070	4.163	9.587	13.750	12.848	24.972	37.820					
Restaurantes	11.837	12.922	10.486	23.408	19.067	8.299	27.366	31.989	18.785	50.774					
Cafés-bares	27.168	31.24	11.133	42.457	37.586	10.212	47.798	68.910	21.345	90.255					
Tabernas	35.908	36.834	19.495	56.329	11.473	4.461	15.934	48.307	23.956	72.263					
Cafeterías americanas	425	299	270	569	1.456	2.023	3.479	1.755	2.293	4.048					
Salas de fiestas	340	486	60	546	2.349	651	3.000	2.835	711	3.546					
Balnearios	112	130	107	237	724	695	1.419	854	802	1.656					

Fuente: RSE, 1960-1961, p. 29.

Añadían, además, que si se analizase con detalle «el número de estancias de agüistas concurrentes probablemente no hallaríamos modificación sensible en los veinte últimos años, oscilante entre 70.000 y 77.000»<sup>43</sup>. Estos datos reflejaban «ridículas cifras frente a las de algunos balnearios extranjeros que las duplican y triplican».

CUADRO 6

*Movimiento económico en las industrias  
de hostelería españolas, 1958 (miles de pesetas corrientes)*

<i>Clases</i>	<i>Costes de personal</i>	<i>Valor de materiales adquiridos</i>	<i>Contribuciones e impuestos</i>	<i>Ingresos brutos</i>
Totales	3.380.586	14.858.114	1.602.059	29.914.520
Hoteles	1.086.972	2.172.523	246.335	4.580.608
Pensiones	227.383	1.148.574	116.478	2.116.656
Restaurantes	632.462	3.679.992	158.916	7.276.157
Cafés bares	1.043.018	5.751.966	792.208	11.707.072
Tabernas	182.415	1.731.496	210.162	3.314.311
Cafeterías americanas	76.035	182.312	19.392	46.429
Salas de fiestas	117.712	132.467	53.571	386.287
Balnearios	14.589	58.784	4.997	127.000

*Fuente: RSE, 1960-1961, p. 29.*

Las autoridades de la época parecían tener claro que la industria balnearia formaba parte del estratégico sector turístico. Sin embargo, los balnearios mostraban claros síntomas de obsolescencia que exigían grandes inversiones para poder competir con otros establecimientos europeos a la hora de captar turistas extranjeros. Durante las décadas de 1960 y 1970 se denunciaba por diferentes vías que la industria balnearia venía desarrollando su actividad «dentro de unos medios económicos muy precarios y sus instalaciones, salvo casos excepcionales, no se han modernizado y adecuado a las actuales necesidades, permaneciendo aún buen número de estos establecimientos con las mismas instalaciones con las que contaban a

<sup>43</sup> *Ibid.*

principios de siglo»<sup>44</sup>. En 1960 se proclamaba «la dejadez o abandono de un sector de la economía nacional que estimamos merece ser considerado con mayor atención»<sup>45</sup>. En las fuentes de la época se acumulan las reclamaciones de ayudas económicas para el sector «a través de la concesión de créditos a largo plazo por parte del Estado e incluso de prestación a fondo perdido a fin de lograr esa necesaria modernización de los establecimientos que permitan situarlos al nivel de otros países europeos»<sup>46</sup>. En paralelo, estos centros se mantenían en su mayoría bajo propiedad familiar, lo que los alejaba de las vías de ayudas y estrategias políticas. Los empresarios del sector se quejaban también del excesivo control médico ejercido por los inspectores sanitarios de la Dirección General de Sanidad y los dispendios añadidos que esto suponía. En todo caso, los balnearios se vieron perjudicados por el desinterés de la medicina española de la época por las técnicas hidroterápicas, de tal forma que el número de doctores especializados en hidrología médica era cada vez menor en las nuevas promociones universitarias<sup>47</sup>. La cura termal había perdido puntos frente a los avances de la terapéutica moderna. De ahí que los empresarios solicitaran de manera repetida al Ministerio de Trabajo que legislase en el sentido de incorporar estas curas a los beneficios de la Seguridad Social española. Esta última era una antigua aspiración empresarial considerada fundamental para poder competir en igualdad de condiciones con Europa<sup>48</sup>.

Otro factor de indiferencia hacia la recuperación de la actividad balnearia provenía del mismo sector: el desarrollo de la industria de envasado de aguas mineromedicinales resultaba una alternativa más rentable y menos costosa que la inversión en la rehabilitación de los

---

<sup>44</sup> RSE, 1971, p. 28. Un artículo de *La Vanguardia* publicado el 18 de enero de 1973 apuntaba también a la falta de atractivas actividades de ocio y esparcimiento como uno de los responsables de la decadencia balnearia.

<sup>45</sup> RSE, 1960-1961, p. 49.

<sup>46</sup> RSE, 1971, p. 29. Otra queja económica aludía a que los balnearios, en función de su categoría, soportaban la misma carga fiscal que un hotel de la Costa del Sol (LVG, 25 de noviembre de 1979).

<sup>47</sup> LVG, 25 de noviembre de 1979.

<sup>48</sup> RSE, 1960-1961, p. 45, y 1971, p. 29. En Europa se abonaban los gastos de viaje, de estancia y los tratamientos termales a los afiliados a la Seguridad Social; entre los beneficiarios se encontraban incluso emigrantes nacionales que acudían a los balnearios españoles (LVG, 25 de noviembre de 1979).

obsoletos centros termales. A finales de la década de 1970, el periódico *La Vanguardia* se lamentaba de que cualquier fuente de buen sabor natural y sin peligro para la salud se transformaba en «manantial de pesetas» para ser vendida como agua de mesa<sup>49</sup>. La especialización en el embotellado se había intensificado tras la Guerra Civil. Las envasadoras resistieron mejor la difícil coyuntura de la posguerra debido a dos factores esenciales<sup>50</sup>. En primer lugar, se trataba de una industria muy intensiva en trabajo, poco mecanizada, que no necesitaba importar su principal materia prima y utilizaba envases de vidrio retornables. Esto les permitió afrontar mejor los recortes energéticos habituales del periodo y las restricciones para importar materias primas, capitales y tecnología que establecía el marco autárquico. En segundo lugar, la proliferación de enfermedades como el tífus y la tuberculosis, el deficiente suministro de agua y la escasez de medicinas convirtieron a las aguas minerales en remedio natural para muchos males<sup>51</sup>. En general, durante los primeros años de la posguerra, la mayoría de las empresas de agua embotellada en España mantuvieron una actividad basada en las propiedades terapéuticas del producto que vendían todavía de manera casi exclusiva en farmacias<sup>52</sup>. De hecho, la Ley de Bases de Sanidad de 1944 consideraba las aguas minerales como «artículos de uso medicinal»<sup>53</sup>.

---

<sup>49</sup> LVG, 25 de noviembre de 1979.

<sup>50</sup> Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La industria del agua embotellada en Europa, siglos XIX-XX», *Agua y Territorio*, 4 (2014), pp. 108-124, e ID.: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...».

<sup>51</sup> Entre finales de la Guerra Civil y la década de 1970 se incrementó el número de redes públicas de suministro, aunque estas infraestructuras resultaban insuficientes para cubrir las demandas de la población. Hacia 1950, las redes abastecían a poco más de un millón de suscriptores domésticos y alrededor de 38.000 industriales. Véase Juan M. MATÉS: «The Development of Water Supplies in Spain: 19th and 20th Centuries», en Andrea GIUNTINI, Peter HERTNER y Gregorio NUÑEZ (eds.): *Urban Growth on Two Continents in the 19th and 20th Centuries: Technology, Networks, Finance and Public Regulation*, Granada, Comares, 2004, pp. 165-178.

<sup>52</sup> El uso terapéutico del agua primó frente al consumo como agua de mesa hasta bien avanzado el siglo XX. Pero durante la Dictadura de Primo de Rivera se habían dado pasos ya hacia la consideración de las aguas mineromedicinales como bebida de uso común, dado que el Real Decreto de 12 de febrero de 1925 permitió su distribución en régimen de libertad comercial. Véanse Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...»; *Estadística Minera de España, 1943*, y Miguel DEL POZO *et al.* (eds.): *Aguas subterráneas. Paisaje y vida. Acuíferos de España*, Madrid, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2001.

<sup>53</sup> BOE, 26 de noviembre de 1944, p. 8921, base 16.

## CUADRO 7

*Aguas minerales que se envasaron en 1960*

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Andalucía	Granada	Lanjarón
	Jaén	Marmolejo
	Córdoba	Santa Rosa
	Málaga	Fuente Alegre
Aragón	Teruel	Camarena de la Sierra El Paraíso
	Zaragoza	Sicilia-Jaraba Fita Santa Fe
Asturias	Oviedo	Borines
Baleares	Baleares	Font de Sa Cala Aguas de Binifaldó
Canarias	Las Palmas	Firgas San Roque Teror
	Santa Cruz de Tenerife	Aguas de Sabinosa
Cantabria	Santander	Solares
Castilla La Mancha	Cuenca	Solán de Cabras
	Toledo	Villa María
Castilla León	Burgos	Corconte
	Valladolid	Castromonete de Vita
Cataluña	Lérida	Rocallaura
	Barcelona	Fournier Cabrera Burriach Jalpi
	Tarragona	Vallfogona de Riucort
	Gerona	Vichy Catalan Valle de Ribas Amer Palentín Caldas de Malavella Becana S.A. Malavella S.L. Vila Juiga Valle de San Daniel Vila Roja

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Provincia</i>	<i>Balneario</i>
Comunidad de Valencia	Castellón	Fuente de Segures
	Valencia	Hervideros de Cofrentes Malvarrosa
Galicia	Ourense	Fontenova Sousas Cabreiroá
	Pontevedra	Mondariz. Hi- jos de Peinador
Madrid	Madrid	Carabaña
Navarra	Navarra	Betelu Belascoain
País Vasco	Guipúzcoa	Alzola Cestona Insalus

*Fuente:* RSE, 1960-1961, pp. 49-50.

A finales de la década de 1950, el desmantelamiento de las barreras que protegían el mercado español y la mayor disponibilidad de crédito para invertir permitieron modernizar tecnológicamente la industria del agua embotellada, a la vez que aumentaron su capacidad de producción. El masivo éxodo rural de población hacia las ciudades y la expansión del suministro público de agua mejoraron las condiciones sanitarias de los habitantes. Además, el incremento del poder adquisitivo y el auge del turismo de «sol y playa» en la década de 1960 impulsaron cambios en las pautas de consumo que favorecieron las ventas de aguas de mesa. En conjunto, las aguas embotelladas encontraron un amplio mercado en la llegada de millones de turistas extranjeros. Dentro de este contexto, el agua mineromedicinal envasada dejó de ser utilizada como remedio terapéutico para convertirse de manera progresiva en un artículo de uso cotidiano y un referente de vida saludable —la identificación mineromedicinal actuaba como sello de calidad—.

Las cifras avalan estas observaciones. De los 112 balnearios registrados oficialmente en 1958, 53 manantiales embotellaban agua y, de estos, en 23 no existía ya balneario en explotación. A comienzos del decenio de 1970, el número de balnearios se había estancado. En cambio, las envasadoras habían crecido en torno a un 70 por 100 en una década (véanse cuadros 7 y 8). Asimismo, la producción se ha-

bía cuadruplicado en volumen y casi quintuplicado en valor con un avance espectacular en la segunda mitad de la década de 1960<sup>54</sup>.

## CUADRO 8

*Balnearios y envasado de aguas minerales naturales  
abiertos al público en España, 1961-1999*

Comunidades Autónomas	31 de diciembre de 1961		31 de diciembre de 1970		1999	
	Balnearios	Envasadoras	Balnearios	Envasadoras	Balnearios	Envasadoras
Andalucía	11	5	11	3	12	13
Aragón	9	4	13	7	12	10
Asturias	1	1	1	2	2	5
Baleares	1	2	1	6	1	7
C. Valenciana	1	4	1	4	5	15
Canarias	6	1	6	3	1	13
Cantabria	6	1	6	1	4	1
Castilla-La Mancha	9	2	9	5	7	7
Castilla- León	15	15	18	32	6	7
Cataluña	8	3	8	6	15	25
Extremadura	4		4		6	2
Galicia	22	5	20	7	18	10
La Rioja	2		1	1	1	1
Madrid		1		1	0	1
Murcia	2		2	1	2	5
Navarra	4	2	3	2	1	2
País Vasco	5	3	4	3	1	2
TOTAL	106	49	108	84	94	126

*Fuente: RSE, 1962-1963, p. 54; RSE, 1971, p. 6, y Juana BAEZA, Juan A. LÓPEZ GETA y Antonio RAMÍREZ (eds.): Las aguas minerales en España. Visión histórica, contexto hidrogeológico y perspectiva de utilización, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, p. 90.*

<sup>54</sup> RSE, 1971, p. 29.

## La nueva era termal en España: el turismo de salud, 1985-2016

El sector balneario vivió una larga etapa de letargo hasta finales de los años ochenta. Numerosos manantiales y centros termales fueron desapareciendo en las décadas previas. Solo un puñado mantuvo una marcha pujante. Cataluña, uno de los territorios con mayor riqueza en aguas mineromedicinales, había perdido en torno a 14 balnearios y 99 manantiales por abandono o clausura. Asimismo, el País Vasco se vio privado de gran parte de su tejido termal. El contraste resultaba más acusado en la comparación con Europa, donde los balnearios italianos, checoslovacos, franceses y alemanes recibían una clientela progresivamente cuantiosa<sup>55</sup>. Por el contrario, los balnearios españoles habían dejado de ser centro de atracción turística: «Se cambiaron las aguas medicinales por las saladas del mar y el balneario [en este caso, Carratraca] pasó a pieza histórica»<sup>56</sup>. Esta será la tendencia predominante en el panorama balneario hasta la década de 1980; a partir de entonces la industria experimentó novedades importantes impulsadas por diversos factores, tal y como recogía en sus páginas un periódico de tirada nacional:

«Los balnearios españoles están dejando atrás lo que ha sido la peor etapa de su historia. Los avances tecnológicos de la medicina en la segunda mitad de este siglo, así como la moda de pasar las vacaciones en la playa, robaron el protagonismo a las estaciones termales. Ahora, los balnearios españoles muestran una progresiva resurrección y hay pocos facultativos que se nieguen a reconocer, como tratamiento alternativo, las posibilidades curativas de las aguas medicinales, en las que España está considerada como el país más rico de Europa occidental»<sup>57</sup>.

Este pequeño artículo venía a reconocer la importancia turística y sanitaria de los balnearios tras años de olvido. Varios organismos internacionales abogaron también por los recursos termales. Por un

---

<sup>55</sup> LVG, 18 de enero de 1973 y 25 de noviembre de 1979.

<sup>56</sup> A comienzos de los setenta, Carratraca fue adquirido por la iniciativa privada con el fin de realizar amplias reformas (LVG, 21 de agosto de 1973).

<sup>57</sup> Véase [http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206_850215.html).

lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su resolución EB 77, de 16 de enero de 1987, consideró a las estaciones termales como centros de salud —entendidos como fomento de la salud y no como ente físico donde se desempeña la atención primaria—<sup>58</sup>. Más tarde, en su programa «Salud para todos en el año 2000» destacó el termalismo social como medio importante para mantener y recuperar la salud. Por otro lado, el Parlamento Europeo apoyó de manera explícita los establecimientos balnearios del viejo continente en 1984. Con posterioridad, la Comunidad Europea publicó diversas directivas sobre aguas superficiales o potables<sup>59</sup>. En definitiva, se abrían nuevos tiempos para la industria balnearia al calor de renovados cánones de belleza, salud y nuevas formas de turismo que buscan huir de la masificación y disfrutar de entornos naturales. Estas nuevas tendencias fueron recogidas en el Libro Blanco del Turismo Español de 1990, donde se señalaba que:

«La puesta en forma bajo dirección médica es un mercado que crece a ritmo muy rápido y lo hará más en el futuro. España cuenta con una razonable tradición balnearia, que podría ser adecuadamente relanzada con éxito a condición de adecuar el producto a las actuales necesidades, gusto y preferencias de la demanda»<sup>60</sup>.

En paralelo, las transferencias de competencias a las Comunidades Autónomas desde los años ochenta impulsaron la formación de asociaciones patronales regionales (Asociación Galega da Propiedade Balnearia, Associació Balneària de Catalunya o la Asociación de Balnearios de Andalucía, entre otras), que resultaron un elemento clave para promover el patrimonio mineromedicinal como alternativa a otros tipos de turismo, sobre todo en las Comunidades menos competitivas en turismo de sol y playa. Dentro de este contexto, los propietarios de balnearios reaccionaron ante las bue-

---

<sup>58</sup> *Revista de la Organización Médica Colegial de España* (en adelante OMC), núm. 7, abril de 1990, pp. 44-50.

<sup>59</sup> Puede encontrarse un pequeño resumen del marco legislativo de las aguas mineromedicinales en Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...». Véase también [http://elpais.com/diario/1988/06/04/sociedad/581378402\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1988/06/04/sociedad/581378402_850215.html).

<sup>60</sup> Véase <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-108-1990-pag3-60-55165.pdf>.

nas expectativas de resurgimiento del sector y comenzaron una carrera contrarreloj para adecuar sus establecimientos a las nuevas exigencias de la demanda<sup>61</sup>. A este respecto, en 1986 se aprobó una partida de 7.259 millones de pesetas por parte de la Secretaría de Estado para el Turismo en forma de créditos hoteleros para balnearios y estaciones termales con el fin de desarrollar el turismo de salud y diversificar la oferta turística española e impulsar el turismo en las zonas no dotadas para sol y playa<sup>62</sup>. En paralelo, algunos grupos hoteleros, españoles y extranjeros, comenzaron a mostrar interés por el sector.

El espaldarazo definitivo en el renacer del sector balneario descansó en el desarrollo del termalismo social. Como hemos mencionado anteriormente, la cobertura económica por parte de la Seguridad Social para poder acudir a un centro termal se venía desarrollando desde hacía décadas en Europa<sup>63</sup>. En España, el termalismo asociado a la Seguridad Social constituía una vieja reclamación de los empresarios del sector. Pero la puesta en marcha de un verdadero Estado del bienestar no tuvo lugar hasta la etapa democrática. Tras la aprobación de la primera Ley General de Sanidad en 1986, el Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales (IMSERSO en la actualidad), convocó la concesión de plazas subvencionadas para los jubilados que desearan recibir un tratamiento de aguas mineromedicinales<sup>64</sup>. El segundo año de la convocatoria ya se ofertaban más de 30.000 plazas —aproximadamente la quinta parte de las plazas totales del programa— en 29 balnearios dispersos por toda la península: O Carballiño, El Paraíso, Lanjarón, Retortillo, Hervideros de Cofrentes, Termas de Cuntis, Acuña, Baños de Serón, Corconte, Panticosa, Caldas de Besaya, Fortuna, Marmolejo, Fuenteamarga, Alange, Alicum de las Torres, Termas Orión, Termas Romanas, Liérganes, Termas Victoria, Baños de Fitero, Sicilia, Ledesma, Ar-

---

<sup>61</sup> Véase [http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295203\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295203_850215.html).

<sup>62</sup> Véase <http://www.boe.es/boe/dias/1986/04/17/pdfs/A13730-13731.pdf>.

<sup>63</sup> Véase [http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1989/09/09/sociedad/621295206_850215.html).

<sup>64</sup> El germen del programa subvencionado de vacaciones para la tercera edad proviene de los turnos de convivencia navideña orientados a personas de avanzada edad que vivían solas organizados por las direcciones provinciales del INSERSO. Véase Fernando BAYÓN (dir.): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2005, pp. 145-148.

nedillo, Archena, Blancafort, Broquetas, Termas Pallarés y Termas Prats<sup>65</sup>. En los últimos años, las plazas asignadas a través del programa de termalismo social han superado las 200.000 anuales. Asimismo, este programa, al igual que el Programa de Vacaciones, supone la generación de 3.000 puestos de empleo directo y 21.000 de empleo indirecto<sup>66</sup>.

CUADRO 9

*Clientela en los balnearios de España, 2002-2013*

<i>Año</i>	<i>Agüistas</i>
2002	564.765
2003	615.186
2004	510.245
2005	571.855
2006	625.569
2007	789.293
2008	734.243
2009	855.501
2010	717.233
2011	924.563
2012	848.482
2013	951.543

Fuente: <http://www.igme.es/AguasMinerales/DEFAULT.HTM>.

A finales del siglo XX resultaba claro que había surgido un nuevo paradigma, el turismo de salud y bienestar, que en parte recuperaba el viejo modelo decimonónico de «la salud por las aguas» y en parte adoptaba nuevos elementos de ocio y de relax que habían empezado a desarrollarse durante la época de la Restauración.

<sup>65</sup> Véase [http://elpais.com/diario/1990/02/12/sociedad/634777204\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1990/02/12/sociedad/634777204_850215.html).

<sup>66</sup> Véase <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/pdf-balnearios.pdf>.

En cualquier caso, la clientela termalista ha sufrido una profunda transformación en las últimas décadas debido a varios factores: el creciente culto al cuerpo, la belleza y los hábitos saludables; una variada oferta de calidad asequible a todos los públicos; una demanda desestacionalizada y no dependiente de la climatología, y una acertada promoción comercial. De hecho, el carácter estacional de los balnearios se ha reducido (las antiguas «temporadas de baños») y el termalismo social ha desempeñado aquí un papel clave. Entre 1990 y 2014, el número de balnearios integrados en el programa de termalismo social ascendió de 31 a 104, mientras el número de plazas se multiplicaba por diez<sup>67</sup>.

A finales del siglo xx, la industria balnearia estaba formada por apenas cien balnearios y 126 plantas embotelladoras (véase cuadro 8). En la actualidad, el renacimiento del sector termal se cuantifica en 116 balnearios privados y veinte de titularidad pública: en total, 136 centros balnearios en España junto a un centenar de envasadoras —más del doble de las existentes a comienzos de la década de 1940—<sup>68</sup>. Desde un punto de vista territorial, y pese a que solo una mínima parte de las 300 captaciones de aguas mineromedicinales catalogadas están siendo aprovechadas por los balnearios gallegos, Galicia se disputaba con Cataluña el primer puesto como comunidad termal de España en el año 2014, seguidas de Aragón y Andalucía<sup>69</sup>. En conjunto, el sector ha afrontado la crisis económica actual con nota y logró pasar de 564.765 clientes en 2002 a 951.543 en 2013 (véase cuadro 9); unos resultados espectaculares en unos tiempos de crisis y cierres empresariales.

---

<sup>67</sup> Véase [http://termalismodeandalucia.com/observatorio/datos\\_imserso.php](http://termalismodeandalucia.com/observatorio/datos_imserso.php) (consulta realizada el 19 de abril de 2016).

<sup>68</sup> Junto a estos, el Observatorio Nacional de Termalismo señala en el año 2014 otros cinco en proceso de apertura o construcción y una docena de centros termolúdicos, entre ellos las termas de Outariz en Ourense. Véase <http://termalismodeandalucia.com/observatorio/mapas.php>. Asimismo, la producción nacional de agua embotellada se multiplicó extraordinariamente entre 1965 y 2010. Véanse Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: «La explotación empresarial de las aguas mineromedicinales...», y Luis ALONSO, Margarita VILAR y Elvira LINDOSO: *El agua bienhechora...*, p. 9.

<sup>69</sup> Véase <http://termalismodeandalucia.com/observatorio/cifras.php> (consulta realizada el 19 de abril de 2016). Para contemplar el número de fuentes inactivas en el conjunto de España consúltese el Instituto Geológico y Minero de España.

## Reflexiones finales

La historia económica de los balnearios españoles ha experimentado una profunda transformación durante los dos últimos siglos. La explotación empresarial de los manantiales en las primeras décadas del siglo XIX estuvo vinculada inicialmente a las propiedades curativas de sus aguas mineromedicinales. Más tarde, en el último cuarto de la centuria, los balnearios formaron parte de un incipiente desarrollo del turismo en una sociedad en plena transformación que buscaba nuevas formas de ocio. Dentro de este contexto, la oferta del sector se fragmentó en dos grupos que no competían entre sí: uno compuesto por balnearios de corte decimonónico, con instalaciones modestas y destinados a un público tradicional, y otro integrado por estaciones termales de corte europeo y público más elitista que ofrecían una amplia oferta lúdica a sus visitantes. Este mercado bipolar se mantuvo en las décadas anteriores a la Guerra Civil, a pesar de la competencia de los incipientes baños de ola, la crisis de la balneoterapia frente a los avances de la medicina convencional o los problemas derivados del convulso periodo político vigente en estos años.

La Guerra Civil supuso un importante deterioro en las instalaciones del sector, que en muchos casos sirvieron como hospitales de sangre o refugios. La recuperación de su actividad tras el conflicto resultó complicada en un marco de racionamiento, escasez y represión. Dentro de este contexto, algunos balnearios cerraron sus puertas, otros languidecieron en condiciones lamentables y otros lograron sobrevivir impulsando actividades alternativas como el embotellado de agua o tratando de recuperar una clientela tradicional en su mercado regional. Aunque la Dictadura tomó algunas medidas para recuperar el sector, faltaron recursos, inversiones para modernizar las instalaciones y *marketing* para atraer a las nuevas generaciones hacia unos balnearios con instalaciones obsoletas. En general, los esfuerzos de la política turística durante la Dictadura se concentraron en el turismo de sol y playa.

Ya en los años ochenta y en plena democracia, los programas de termalismo social, el desarrollo de un nuevo marco legislativo y un nuevo paradigma social en torno al turismo de salud permitieron recuperar al sector balneario de su largo letargo. Las inver-

siones llegaron por fin y balnearios abandonados se rescataron del olvido y fueron rehabilitados, mientras se construían nuevos establecimientos sobre fuentes históricas de aguas mineromedicinales. El resurgimiento ha tenido tal éxito que España se ha situado en tercera posición de la clasificación europea del sector balneario. Hoy en día nadie pone en duda que el sector balneario constituye una pieza clave de nuestra oferta turística, compatible y alternativa al turismo de sol y playa.

## ANEXO I

*Sociedades anónimas balnearias y de aguas medicinales  
en España, 1935 (en pesetas corrientes)*

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
A Coruña	Balneario de Los Ángeles	1917	100.000	n.d.
Álava	Balneario de Zuazo, S. A.	1905	700.000	700.000
Barcelona	Agua Imperial, S. A. (ord.)	1913	125.000	125.000
	Ídem (pref. 6 por 100)	1913	225.000	61.500
	Baños del Astillero, S. A.	1927	513.000	513.000
	Baños de Castelldefels, S. A.	1928	2.000.000	1.528.500
	Baños de San Miguel, S. A.	1924	513.000	513.000
	Bellamar, S. A.	1919	1.500.000	1.500.000
	Blancafort (Anónima)	1931	1.002.500	1.002.500
	Sociedad Explotadora de las Aguas de Rubinat Llorach	1922	1.400.000	1.400.000
	Omnium Barcelonés, S. A. (ord.)	1910	90.000	90.000
	Ídem (pref.)	1910	910.000	831.500
	Vichy Catalán, S. A.	1900	450.000	450.000
Agua de las Fonts, S. A.	1932	10.000	10.000	
Gerona	Agua de Rodas, S. A.	1929	500.000	500.000

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
Guipúzcoa	Sociedad del balneario «La Perla del Océano»	1917	599.650	599.650
	Aguas y balneario de Cestona	1901	4.000.000	4.000.000
	Agua de Insalus, S. A.		320.000	238.537
León	Aguas y balneario de Caldas de Luna	1923	500.000	500.000
Madrid	Aguas Mineromedicinales de Marmolejo, S. A.	1906	750.500	750.500
	Aguas de Panticosa, S. A.	1899	3.500.000	3.500.000
	La Margarita en Loeches, S. A.	1934	700.000	525.000
	Playa de Madrid, S. A.	1931	2.750.000	2.750.000
	Termas Pallarés, S. A.	1916	2.500.000	2.500.000
Navarra	Aguas y baños de Belascoain, S. A.	1921	400.000	250.000
	Baños Nuevos de Fitero, S. A.	1920	636.000	418.500
Oviedo	Balneario Las Carolinas, S. A.	1919	69.900	69.900
Pontevedra	La Toja	1903	2.776.000	806.000
	Aguas de Mondariz de Hijos de Peinador, S. A.	1932	4.500.000	4.500.000
	Aguas de Mondariz, Fuente del Val, S. A.	1924	250.000	250.000
Salamanca	Baños de Retortillo	1918	400.000	400.000
	Baños de Ledesma, S. A.	1930		
Santander	El Sardinero, S. A.	1901	2.000.000	2.000.000
	Balneario Fuensanta de Liérganes	n.d.	450.000	450.000
	Balneario de Beria	n.d.	3.000	3.000
Teruel	Fuensanta de Villel	1926	10.000	10.000
Valencia	Las Aguas Medicinales, S. A.	1916	15.000	15.000

<i>Provincia</i>	<i>Razón social</i>	<i>Constitución</i>	<i>Capital emitido</i>	<i>Capital desembolsado</i>
Valladolid	Salinas Castellanas	1925	850.000	850.000
	Aguas y balneario de Medina del Campo, S. A.	1910	1.100.000	1.100.000
Vizcaya	Sobrón y Soportilla, S. A.	1919	1.000.000	735.000
	Termas Molinar de Carranza	1913	500.000	500.000
	Playa de Alborta, S. A.	1927	200.000	70.000
	Balneario del Castillo y Elejabeitia	1905	37.500	37.500
TOTAL			40.856.050	37.053.587

*Fuente:* Daniel Riu (dir.): *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, 1935; RMC, libro 20 de Sociedades, hoja núm. 572, Inscripción 1.ª, ff. 190-193.